



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN INTEGRAL IECI CIA LTDA

Tercera Ciudad de Quito, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciséis. A las quince horas en un edificio de la Compañía ubicado en la Av. Brasil N° 174 y Manuel Valdiviazo y donde se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el monto que es de USD 10.000 (DIEZ MIL CON 00/100) y al amparo del artículo 208 de la Ley de Compañías, los señores presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Se reúnen en presente los siguientes socios: El Sr. Jorge Lino Barber con 080 participaciones, es un valor nominal de un dólar cada una; y la Señora Elida del Rocio Chiriboga Anco con 920 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside esta junta el señor Eusebio Baez y actúa como Secretario el Sr. Jorge Lino, el mismo que verifica que se encuentre el ciento por ciento del capital suscrito, pagado y presente los socios que integran la Compañía.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del informe presentado por la Gerencia y General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Los señores están de acuerdo con el orden del día, por lo que se declara instalada la junta y procede a tratar la materia que se ha procedido a declarar sobre la misma en la forma que sigue:

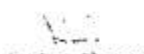
1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Para la lectura el Presidente Sr. Eusebio Baez y solicita la declaración de informe. Luego de las aclaraciones y aprobadas por parte de la Gerencia se procede a aprobar por la junta el informe de administración 2016.

2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros, los mismos que son elaborados y verificados y aprobados por la junta de socios, por lo que la junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros por el año terminado 2016.

Concluyendo los puntos del orden del día y sin tener más puntos que tratar se enciende un recibo para la elevación de la respectiva Acta, la misma que es aprobada y suscrita en señal de conformidad. Por no haber más puntos a tratar se declara concluida la junta siendo las dieciocho horas con treinta minutos.


Sr. Eusebio Chiriboga
Socio


Sr. Jorge Lino
Socio-Gerente General Secretario

Sr. Eusebio Baez
Presidente

Dirección: Av. Brasil N° 174 y Manuel Valdiviazo
Teléfono: 02-5120189 / 02-5120184 / 02-5120186
E-mail: coordinadorgeneral@ieci.com.ec
Ejército administrativo: ieci@ieci.com.ec
www.ieci.com.ec